

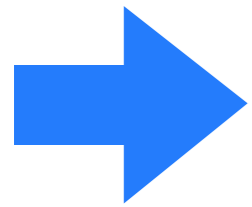
PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD TRANSPORTE ESCOLAR

PARA LA PREVENCIÓN DEL CONTAGIO DEL COVID – 19

➔ MEDIDAS GENERALES

1. Todos los usuarios del transporte escolar deben usar siempre tapabocas.
2. En caso de ser necesario sólo se activará el sistema de aire acondicionado cuando los recorridos sean muy largos, cuando la temperatura ambiente esté muy elevada, dejando mínimo 2 ventanas abiertas que permita en lo posible mejorar la ventilación con aire natural.
3. En caso de lluvia se activará el aire acondicionado de manera intermitente, cuando el clima ya lo permita se abrirán las ventanas o ventanilla de techo.
4. Los estudiantes no deben hablar por celular durante los desplazamientos.
5. Evitar el consumo de alimentos y bebidas.
6. Se hará limpieza y desinfección de los buses antes y después de cada recorrido.





MEDIDAS AL INGRESO, TRAYECTO Y LLEGADA EN LAS RUTAS ESCOLARES

1. El conductor antes de iniciar los recorridos abrirá las puertas del vehículo y permitirá que haya la ventilación necesaria.



2. El conductor debe desinfectar con regularidad las superficies y partes de la cabina de la siguiente manera: iniciar la limpieza mediante la remoción de polvo y suciedad con un paño limpio y húmedo. Continuar con la desinfección por aspersión y/o nebulización, en el tablero, botones, palanca de cambios, manubrio, espejos retrovisores, pasamanos, hebillas de cinturones de seguridad, radio, manijas de puertas y todas las superficies con las que se tiene contacto en la cabina.



3. La desinfección de sillas portabebés se realizará una vez sean usadas, por nebulización y/o aspersión al igual que el cuarto de almacenamiento de las mismas.



4. La acompañante de ruta realizará higienización de manos con alcohol glicerinado al ingreso de la ruta escolar.

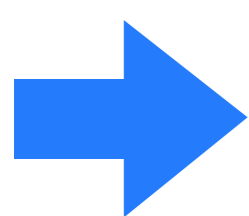


5. El estudiante deberá sentarse donde la acompañante de la ruta le indique, y no debe cambiarse de asiento.



6. La acompañante no permitirá el ingreso a la ruta cuando observe en el estudiante o empleado algún síntoma relacionado con Covid - 19. Si se identifica algún síntoma durante el recorrido, lo reportará inmediatamente al jefe de transporte, para activar la ruta en caso sospechoso.





7.

El Colegio hará énfasis en la puntualidad del cumplimiento de los horarios, debido a que, por los controles tanto a la salida como a la entrada al Colegio, se llevará más tiempo de lo normal

8.

Una vez llegada la ruta se garantiza el pronto ingreso de los estudiantes, guardando las medidas de distanciamiento físico con el fin de evitar aglomeraciones.

9.

Para el desembarque de las rutas, se cuenta con puntos de control asignados por la Coordinación de Transporte y puntos de desinfección de manos en las entradas y salidas del Colegio.

10.

Al realizar el abastecimiento del combustible el conductor debe evitar el contacto con otras personas (mínimo dos metros de distancia), una vez terminado el proceso, lavarse las manos o desinfectarlas con alcohol glicerinado después de que les entreguen las llaves o el chip de combustible.

